

**II JORNADAS DE ESTUDIANTES Y TESISISTAS
LA INVESTIGACIÓN EN POSGRADO.
DIÁLOGOS EN TORNO A LOS PROCESOS DE
INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES,
HUMANIDADES Y ARTES**

**DISCUSIONES TEÓRICO-EPISTEMOLÓGICAS RESPECTO DE LAS
CATEGORÍAS ANDROCENTRISMO Y HETEROSEXISMO.**

Diálogos entre las perspectivas feministas y los estudios queer.

Morales, Paula.
DNI 31356283

moralesmpaula@gmail.com

Área temática: Estudios en Comunicación y Género.

Palabras Claves: Género, Radio, Androcentrismo, Heterosexismo.

Doctorado en Estudios de Género. Primera Cohorte 2011

Dir. Dra. Ammann Ana Beatriz ; Co-Dir. Dra. Boria Adriana

Becaria de Investigación - SECYT – UNC.

Situada en el campo de investigación de los Estudios Críticos Feministas y en diálogo permanente y necesario con las Ciencias Sociales y Humanas, la *Perspectiva de Género* (Álvarez y Puñal, 2010) ingresa a los debates críticos contemporáneos como portadora de una trayectoria potente, que en el ámbito académico es caracterizada por la auto revisión de sus principios epistemológicos y sus saberes teóricos y metodológicos, asumiendo un profundo cuestionamiento al orden androcéntrico de las ciencias.

En este marco, mi investigación doctoral pretende abordar las particularidades tanto del androcentrismo y heterosexismo en nuestra cultura, como de la interseccionalidad que ambos disponen en la construcción de sentido sobre las relaciones de género, desde una materialidad significativa (discursos radiofónicos) y en cruce interdisciplinar entre la Sociosemiótica, la Comunicación Social y la Perspectiva de Género.

Estos segundos *Diálogos en torno a procesos de investigación* se presentan como un espacio propicio para compartir entonces una de las preguntas latentes durante todo el proceso de

investigación. Recuperando el carácter transgresor de la teoría feminista y situando la investigación en el campo de los estudios en Comunicación y Género nos preguntamos: ¿Son las categorías de androcentrismo (Moreno Sardá, 1987, 1989, 2006, 2007) y heterosexismo (Wittig, 1978; Rich, 1980) propicias para la investigación actual? ¿Podemos decir que mantienen vigencia para investigaciones que, como la presente, se propone un marco teórico que pone en diálogo los enfoques posestructuralistas de Butler J. y Foucault M. ?

Concepciones sobre Androcentrismo

El término androcentrismo fue introducido en el debate sociológico por la estadounidense [Charlotte Perkins Gilman](#) con su obra de investigación “*Nuestra Cultura androcéntrica: o El mundo hecho por el hombre*”, publicada en 1911. El acto de traducción del título de la obra remite ya a uno de los bastiones del pensamiento androcentrista, cuando sitúa al hombre como punto de vista de referencia por sobre la naturaleza y la cultura. No es casual entonces que siendo el título original de la obra: “*Our Androcentric Cultur, or The Man-Made World*”; en la mayoría de los sitios webs que difunden la obra de Gilman lo presentan como “*The Man-Made World; or Our Androcentric Culture*”.

Cuando hablamos de androcentrismo, en términos generales, nos referimos a la visión del mundo que sitúa al hombre como centro de todas las cosas, construye una *mirada* masculina como universal y única posible, y conlleva la invisibilidad de las mujeres y de su mundo, la negación de una mirada femenina y la ocultación de las aportaciones realizadas por las mujeres. Esta concepción presupone sin embargo una mirada un tanto esencialista de lo que se supone es el “mundo de” las mujeres o la “mirada femenina” y nos sitúa precisamente en una concepción de lo androcéntrico asociada a una de las dimensiones que componen en concepto: El sexismo.

Rosa Cobo Bedia, Dra. en Ciencias Políticas y Sociología, entiende androcentrismo como *concepto*, en estrecha vinculación con la cultura patriarcal. Para la autora es un concepto útil en el marco de realidades sociales y construcciones teóricas fuertemente influenciadas por la marca patriarcal y en la medida en que visibiliza e identifica las lógicas patriarcales que hay en el ámbito del conocimiento y de la interpretación y ejercicio de prácticas sociales. Su utilidad social se juega entonces en el marco de sus posibilidades para permitirnos redefinir

las condiciones teóricas, que quitándose la marca de género, colaborarían en ensanchar los límites del conocimiento.

Por su parte Eulalia Lledó, doctora en filología románica por la Universidad de Barcelona aborda el concepto en tanto *perspectiva* que sustenta y reproduce la hegemonía del sentido respecto a la diferencia sexual que habilita a la invisibilización femenina como su correlato más evidente (Lledó, 1996), a través de mecanismos ideológicos que priorizan un punto de vista parcial. La autora explica que esta parcialidad reside en considerar que lo que han hecho los hombres es lo que ha hecho la humanidad, y en creer que la experiencia masculina incluye y es la medida de las experiencias humanas (1996, 91).

En el mismo sentido que la perspectiva planteada por Lledó, María Luisa Cavana, publica en 1995 un artículo bajo la compilación de Celia Amorós, editado en la significativa región de Navarra del Rey –y permítaseme recordar, en honor a la memoria histórica feminista, que fue precisamente Navarra la región sobre la cual la Orden de la Inquisición libró sus primeras actas acusatorias y persecutorias hacia las “mujeres brujas”–.

En dicho trabajo la *perspectiva* patriarcal y androcéntrica es aquella que tomando al varón como referente de lo humano, sitúa el concepto *diferencia de géneros* entendida en términos de *diferencia sexual* y define a esta última como inferioridad (Cavana, 1995: 86)¹. En este sentido se remonta a las teorías antropológicas de la Edad Antigua, de la Patrística y la Escolástica donde se consideraba al varón como prototipo de ser humano completo y perfecto para explicar que la concepción androcéntrica entiende la diferencia sexual como una desigualdad de valores, donde todo lo propio de las mujeres es interpretado como falta de ser, y esta concepción sostiene la diferencia como inferioridad. De este modo, ser mujer –con la diferencia que conlleva del ser varón–, es considerado indefectiblemente como un modo de ser incompleto y deficiente (1995: 86).

Sin embargo en la perspectiva de Lledó la relación entre sexismo y androcentrismo se presenta en términos de causalidad, donde el androcentrismo es el correlato del sexismo,

¹ Es importante señalar que la autora sitúa esta perspectiva androcéntrica sobre el concepto de diferencia, en diálogo con el punto de vista del “feminismo de la diferencia” y del “feminista-materialista”. Véase Cavana: 1995; p. 85 a 118.

como lo vemos cuando desarrolla la *actitud discriminatoria del lenguaje* (1996), y aclara que para identificar un discurso discriminatorio es necesario distinguir en el mismo discurso el sexismo del androcentrismo, terreno que se dirime en el uso de la lengua². El sexismo se interpreta así como base ideológica para el androcentrismo.

Para el punto de vista centrado en lo masculino-genérico la diferencia sexual se presenta como factor excluyente –aunque no suficiente–, para determinar el ingreso de sujetos a ese dominio universal, porque no es el “sexo” lo que distingue al hombre como ser digno de universalidad y dominio expansivo, sino una conjunción de factores que Moreno Sardá desarrolla bajo el concepto de Arquetipo Viril.

Viril es aquel ser social de sexo masculino (varón adulto de raza griega – aner, dros), de determinada edad (ni niño, ni adolescente, ni anciano), determinado status (marido) y con determinadas cualidades consideradas viriles (honor y valentía), que ejerce control no sólo sobre las mujeres sino sobre toda la comunidad (2007: 52), y que se asocia a una actitud violenta de conquista (arkhos).

Androcéntrico no es cualquier hombre, y no lo es tampoco sólo por su condición anátomo-sexual. Viril por tanto es un tipo de hombre, no cualquier hombre.

Androcéntrico entonces no remite ya a la imagen de un sujeto histórico que detenta el punto de vista hegemónico (2007: 91), sino a una discurso que instituye prácticas y enviste a ciertos sujetos como enunciadores legítimos de esa construcción ideológica que goza de hegemonía, y sitúa su práctica el marco amplio y complejo de las relaciones de poder ya que articula distintos niveles de hegemonía central (...) con la edad, raza, clase, nacionalidad (2007: 91).

“Androcentrismo no se trata sólo de una conceptualización de lo humano a la medida de los seres humanos de sexo masculino, por

² Explica Lledó que “mientras el sexismo poco tiene que ver con los usos de la lengua (...) el androcentrismo ha acuñado unos usos lingüísticos perfectamente descriptibles y, desde luego, modificables”. (1996:90,91) Para esta autora, el sexismo es una actitud caracterizada por el menosprecio y desvalorización, por exceso o por defecto, de lo que somos o hacemos las mujeres (“Todas las mujeres son iguales”, “Las mujeres son irracionales”, “Las mujeres una vez al mes están irritables”, “Las mujeres son histéricas por naturaleza”).

tanto de carácter sexista, sino que condensa en sí diversas divisiones sociales que afectan al sexo y a la edad, a la raza y a la clase social (...) que tiene la ventaja de relacionar divisiones sociales y centro hegemónico o espacio centrado desde el que se reglamenta la vida social” (Moreno Sardá, 2007: 90, 97, 98).

Situarse en el centro, en aquella porción del espacio social desde la que se reglamenta jerárquicamente la vida del colectivo y del que se deriva una perspectiva centralista, implica asumir la confluencia de un racismo clasista y un sexismo adulto (2007: 144) y supone también un proceso de asimilación del modelo de ese comportamiento viril hegemónico (2007: 91).

Concepciones sobre Heterosexualidad y Heterosexismo

Podríamos decir que Monique Wittig fue la precursora en iniciar un recorrido que sería sumamente nutricional para la teoría feminista, cuando asumió la tarea de reconstruir una genealogía del término heterosexualidad, en el sentido Foucaultiano de hacer/reconstruir (tomando posición) y volver a montar la manera en que esto emerge. No es que antes no hubiese circulado el término en escritos académicos sino que justamente su reconstrucción del mismo le permite a su vez entablar un diálogo con la Teoría Feminista e iniciar los planteos que retomará la Teoría Queer, cuestionando la universalidad de la categoría *mujer*³, y la oposición dicotómica y excluyente constitutiva de la categoría *género*. Además este recorrido será la base para lo que luego presentará como *régimen político de la heterosexualidad*.

En este sentido su enfoque es revelador de toda una mirada en las ciencias sociales que podríamos vincular a la producción de Foucault, cuando al preguntarse “¿qué es la heterosexualidad?” (Wittig M, 1987) vuelve a la etimología del término y explica que no existía antes de que se hablara de homosexualidad a comienzos del siglo XX y, en Alemania, a finales del XIX. Es precisamente cuando aclara que el término “*No ha existido más que como su contrapartida. La heterosexualidad caía tan por su propio peso que ni siquiera tenía*

3 J. Butler dirá que “mujer” y “hombre” son formas en las que la diferencia sexual ha asumido un contenido (2004: 296).

nombre. Era la norma social" (Wittig M, 1987) el momento preciso de vinculación con la mirada Foucaultiana de las relaciones de poder, donde es el término el que emerge como resistencia de las microfísicas del poder de representación en juego.

Por su parte, entendemos *heterosexismo* como ese posicionamiento ideológico que J. Butler identifica en la teoría feminista cuando esta sostiene a ultranza la diferencia sexual (2004: 293) como categoría fundante de la perspectiva de género. La autora en cambio se sitúa desde una interesante posición que problematiza el concepto mismo de *género* –en este modelo heterosexual– y denuncia como este hace que “hombres y mujeres” se construyan performativamente dentro del marco heterosexual (2004: 296), donde la diferencia sexual funciona como un orden simbólico (2004: 299).

En este modelo heterosexual se desarrollan ciertas reglas y convenciones que hacen la vida posible, como metafóricamente ilustrará Wittig cuando alude a las convenciones sociales y el lenguaje que *hacen aparecer con una línea de puntos el cuerpo del contrato social* designando así la heterosexualidad (Wittig, 1987). Este es el régimen político de la heterosexualidad que representa todas las culturas y todas las políticas, y a través de esta serie de reglas, obligaciones y limitaciones que Wittig propone examinar, sostienen y reproducen la heterosexualidad como *institución política* (Rich, 1980).

De la relación entre androcentrismo y heteronormatividad

Partiendo de la concepción Butleriana de Normatividad en su doble valencia, refiriéndose por una parte a los propósitos y las aspiraciones que nos guían, y por otra al proceso de normalización, a “la forma en que ciertas normas, ideas e ideales dominan la vida incorporada (...) son lo que rige la vida *inteligible*” (Butler, 2004: 291-292), abordamos la manera en que esta normalización y normatividad están relacionadas (Butler: 2004).

Entendemos que la relación entre normatividad y normalización puede abordarse desde lo que Wittig define como “pensamiento heterocentrado” (en referencia al “pensamiento salvaje” de Lévi-Strauss), como aquel que en el seno de esta cultura sostiene un núcleo de naturaleza que

resiste al examen, una relación que reviste un carácter de ineluctabilidad en la cultura como en la naturaleza. Se refiere aquí a la relación heterosexual o relación obligatoria entre el "hombre" y la "mujer" (Wittig, 1978).

“Habiendo planteado como un principio evidente, como un dato anterior a toda ciencia, la ineluctabilidad de esta relación, el pensamiento heterocentrado se entrega a un interpretación totalizadora a la vez de la historia, de la realidad social, de la cultura y de las sociedades, del lenguaje y de todos los fenómenos subjetivos (...) en su tendencia a universalizar inmediatamente su producción de conceptos, a formar leyes generales que valen para todas las sociedades, todas las épocas, todos los individuos. Por eso se habla de el intercambio de mujeres, la diferencia de sexos, el orden simbólico, el inconsciente, el deseo, el goce, la cultura, la historia, categorías que no tienen sentido actualmente más que en la heterosexualidad o pensamiento de la diferencia de los sexos como dogma filosófico y político” (Wittig, 1978).

La normalización de este pensamiento se expresa en condiciones de heterosexismo cultural y a través de los discursos que oprimen (dirá Wittig muy en particular a las lesbianas feministas y a los hombres homosexuales) y que dan por sentado que lo que funda la sociedad, toda sociedad, es la heterosexualidad, niegan toda posibilidad de crear propias categorías, impiden hablar si no es en sus propios términos y todo aquello que los pone en cuestión es enseguida reconocido como "primario", todos estos procesos que se tornan históricamente cada vez más imperativos (...) y aluden a la retórica, revistiéndose de mitos, recurriendo a enigmas, procediendo por acumulaciones de metáforas, etc (Wittig, 1978).

En la investigación en curso me interesa retomar tanto el término androcentrismo como heterosexualidad para no ya centrarme en lo que estos antecedentes abordaron (me refiero a la forma ideológica y sus efectos de exclusión discriminatoria) para profundizar en las condiciones de producción de estos “efectos”, en términos de mecanismos de poder

(Foucault) performativos (Butler). La intención por abordar lo anterior desde la perspectiva de la comunicación social, me dispone entonces, y finalmente, a desarrollar el concepto de *matriz andro-hetero céntrica* y *Andro-hetero centrismo Semiótico Mediatizado*.

Por qué hablamos de *matriz andro-hetero céntrica*

En diálogo con los aportes de Fabbri Luciano (2011) cuando refiere al androcentrismo como articulación de puntos de vista que elevan una parcialidad masculina, occidental, heterosexual y burguesa, y el pensamiento heterocentrado de Wittig que postula una sociedad heterosexual fundada sobre la necesidad del otro diferente en todos los niveles, hemos desarrollado una noción que esperamos sea de productividad para el campo de estudios en comunicación con perspectiva de género: *andro-hetero-centrismo semiótico mediatizado*.

Nos referimos por este a marco de inteligibilidad que está permeando nuestras prácticas comunicacionales contemporáneas. La relación entre estos términos surge de reconocer que las condiciones de producción discursivas si bien son contextuales y relacionales a cada época, sociedad y cultura, también remiten invariablemente a las bases de un pensamiento androcéntrico y heterosexista.

Es en este sentido hablamos de matriz andro-hetero céntrica de/en nuestra cultura, y de las prácticas periodísticas que en él se desarrollan como expresiones de este andro-hetero-centrismo semiótico mediatizado, reforzando su carácter *semiótico* en las potencialidades que tiene esa práctica de lenguaje en su carácter performativo, dentro de la semiosis infinita.

Esta matriz genera marcos de inteligibilidad en los cuales se naturaliza el ejercicio del andro y hetero sexismo, y se potencia su legitimidad simbólica, Pivotea en el concepto de "diferencia de sexos", constituyendo ontológicamente a otros diferentes, e individualiza el contrato heterosexual como una elección individual y de asociación voluntaria (Wittig, 1978).

La potencia de esta matriz radica en parte en la alianza entre biopolítica y dispositivo mediático, enlazando otras instituciones, como lucidamente diagnosticaba A. Rich en *Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana*:

“Las instituciones que han controlado tradicionalmente a las mujeres -maternidad patriarcal, explotación económica, familia nuclear, heterosexualidad obligatoria- se están viendo fortalecidas por la legislación, por los mandatos religiosos, por las imágenes de los medios de comunicación y por los esfuerzos de la censura” (Rich, 1980).

Para concluir creemos que los dos conceptos centrales de este trabajo (androcentrismo y heterosexualidad) aún mantienen vigencia justamente al entrar en diálogo con miradas posestructuralistas, ya que tanto el concepto de androcentrismo de Moreno Sardá (que vincula género con raza, etnia, clase, edad) como el de heterosexualidad en como régimen político (Wittig), tienen aún mucho por dialogar con la propuesta Butleriana de punto de ruptura.

Precisamente allí donde se nos propone identificar, en el campo de poder-saber la forma en que el campo se encuentra con su punto de ruptura, los momentos de las discontinuidades y lugares donde no logra constituir la inteligibilidad (Butler, 2004: 304), en esos intersticios de resistencia creativa (Foucault) es en los cuales creemos se juega la performatividad del género para alterar en el decurso de la reproducción (Butler, 2004: 308), generar condiciones para la transformación social.

Interrogantes abiertos sobre la vigencia y potencialidad de esta matriz interrelacionada y auto potenciadora.

Bibliografía

- Álvarez Pousa, Luis y Puñal Rama Belén (2010) Claves para una información non sexista. Ed. Atlántica. Santiago de Compostela, España.
- Butler, Judith (2001) El género en disputa, Paidós-PUEG, UNAM. México.
- (2006) Deshacer el género, Paidós, Iberia.
- Cavana, María Luisa (1995). Diferencia. en *10 Palabras Claves sobre Mujer*, Amorós Celia, P. 85-118. Ed. Verbo Divino. Navarra, España.
- Cobo Bedia, Rosa (2012). Entrevista realizada por la ponente a la autora, Diciembre 2012, Granada, España.
- Fabbri, Luciano (2011). Subjetividad masculina y producción de conocimiento no androcéntrico. Interpelaciones desde la epistemología feminista. Ponencia. II CINIG, UNLP, Año 2011.
- Lledó, Eulalia (1996): "La Construcción del sentido: La Representación en la Lengua". En publicación *Por todos los medios: comunicación y género*. Ediciones de las mujeres N° 23. Isis Internacional. Chile
- Foucault, Michel (1992), *Microfísica del poder*. Madrid, La Piqueta.
- (1996), *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona, Paidós.
- (2002), *Historia de la sexualidad*, Madrid, Siglo XXI.
- (2002), *Vigilar y castigar*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Moreno Sardá (2007). De qué hablamos cuando hablamos del hombre. Ed. Icaria. Barcelona, España.
- [Perkins Gilman](#), Charlotte (1911). Our Androcentric Cultur, or The Man-Made World . Disponible en The Project Gutenberg EBook (2009).
- Rich, Adrienne (1980) Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. Trad.de Maria-Milagros Rivera Garretas. De Adrienne Rich, *Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence*, en Ead., *Blood, Bread, and Poetry. Selected Prose 1979- 1985*. Nueva York y Londres: Norton, 1986,23-75.
- (1986) Nacemos de Mujer. Traducción para RIMA: Gabriela Adelstein. Santa Cruz, California.
- Wittig, Monique (1978) El pensamiento heterocentrado, Disponible en <http://www.herramienta.com.ar/cuerpos-y-sexualidades/el-pensamiento-heterocentrado-1978>
- (1980) Nadie nace mujer. Traducido por Sérgio Vitorino. En *seminario lesbiano/gay/bisexual/transgenero de estrategia* [Documento Word]. URL <http://www.caladona.org/grups/uploads/2007/01/Nadie%20nace%20mujer.doc>
- (1987) A propósito del contrato social, en *El pensamiento heterosexual y otros ensayos* p. 59-71.